

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25048** *ORDEN de 27 de septiembre de 1990 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Profesores titulares de Universidad a los señores don Angel Gabriel D'Ors Lois y don José Pedro Ubeda Rives, en el área de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».*

Terminado el concurso-oposición convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de dos plazas del entonces Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Titulares, disciplina de «Lógica», ha sido aceptada la propuesta del Tribunal por Orden de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 20), a favor de los opositores don Angel Gabriel D'Ors Lois y don José Pedro Ubeda Rives.

Presentada por los interesados la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la convocatoria, ha de tenerse en cuenta lo prevenido en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que modifica el sistema de provisión de plazas de Profesorado Universitario en el sentido de no ser disciplinas, sino áreas de conocimiento las plazas objeto de provisión, y de acuerdo con la relación de áreas aprobadas, resulta que la disciplina de «Lógica» queda integrada en el área de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», por lo que el nombramiento de los opositores aprobados ha de hacerse necesariamente para este área.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad, para el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», a los señores que se relacionan, con su correspondiente número de Registro de Personal:

Don Angel Gabriel D'Ors Lois, 1577174646A0504.  
Don José Pedro Ubeda Rives, 1839965257A0504.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco Javier Fernández Vallina.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**25049** *ORDEN de 3 de octubre de 1990 por la que se corrigen errores de la de 3 de septiembre de 1990 por la que se adjudica destino provisional para realizar la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para acceso a los Cuerpos de Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Padecidos errores en la Orden de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 7) por la que se adjudicaba destino provisional para realizar la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para acceso a los Cuerpos de Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Este Ministerio ha resuelto rectificarla en el siguiente sentido:

En la página 26251, anexo I, asignatura de Modelado y Vaciado, donde dice: «Martín Peñaranda, Sergio ... Murcia», debe decir: «Martín Peñaranda, Sergio ... Ciudad Real».

En la página 26252, anexo II, asignatura de Técnicas de Diseño Industrial, donde dice: «Alonso García, Angel Antonio ... Baleares», debe decir: «Alonso García, Angel Antonio ... Madrid».

Madrid, 3 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**25050** *ORDEN de 8 de octubre de 1990 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó, con carácter general, concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Teniendo en cuenta la Resolución de 12 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y vista la propuesta efectuada por el

Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana y de conformidad con la base 11 de la Orden de 21 de marzo ya citada, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, en las asignaturas que se indican en el anexo de la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990.

Tercero.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## ANEXO

### Cuerpo: Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas

| Número Registro Personal | Apellidos y nombre            | Número DNI | Fecha nacimiento |
|--------------------------|-------------------------------|------------|------------------|
|                          | <i>Francés</i>                |            |                  |
| 1985181768A0529          | Mogorrón Huerta, Pedro ..     | 19.851.817 | 11-12-1960       |
|                          | <i>Inglés</i>                 |            |                  |
| 2435883913A0529          | Pennock Speck, Barry ....     | 24.358.839 | 21- 1-1954       |
| 3735216802A0529          | Bernedo Esteve, María Rosa .. | 37.352.168 | 21- 1-1953       |
| 0260051513A0529          | Guzón Chacón, Angel Luis ..   | 2.600.515  | 13-12-1963       |
| 2246367313A0529          | López Fernández, José ....    | 22.463.673 | 10- 8-1957       |

**25051** *ORDEN de 8 de octubre de 1990 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, a los opositores procedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 14 de abril de 1989.*

Por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocó con carácter general, concurso-oposición para ingreso al Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Teniendo en cuenta las Resoluciones de 12 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y de 24 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y vistas las propuestas de nombramiento de los Departamentos de Enseñanza de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana y de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 14 de abril de 1989, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocadas por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para las asignaturas de «Armonía y Melodía Acompañada», «Arpa», «Ballet Clásico», «Canto», «Caracterización», «Clarinete», «Composición y Formas Musicales», «Conjunto Coral e Instrumental», «Coros», «Dirección de Escena», «Dirección de Orquesta y Conjunto Instrumental», «Expresión Corporal», «Flauta», «Flauta de Pico», «Guitarra», «Interpretación», «Lengua Alemana Aplicada al Canto», «Lengua Francesa Aplicada al Canto», «Lengua Inglesa Aplicada al Canto», «Lengua Italiana Aplicada al Canto», «Música de Cámara», «Oboe», «Organo», «Piano», «Repentización», «Transposición Instrumental y Acompañamiento», «Saxofón», «Solfeo y Teoría de la Música» y «Violoncello».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándole el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilimo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO

#### Cuerpo: Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre                                   | Número DNI | Fecha de nacimiento |
|--------------------------------|--|------------|---------------------|
|                                | <i>Armonía y Melodía Acompañada</i>                  |            |                     |
| 1713198535A0533                | Purroy Chicot, Pedro                                 | 17.131.985 | 29-12-1951          |
|                                | <i>Arpa</i>  |            |                     |
| 0721433524A0533                | Cermeño Martín, Susana                               | 7.214.335  | 25-6-1964           |
|                                | <i>Ballet Clásico</i>                                |            |                     |
| 0062664702A0533                | Huete Aguado, Mercedes                               | 626.647    | 20-1-1939           |
|                                | <i>Canto</i>   |            |                     |
| 2249691468A0533                | Chova Rodríguez, Ana Luisa                           | 22.496.914 | 25-10-1948          |
| 0246808546A0533                | Travesedo Bisbal, María Dolores                      | 2.468.085  | 12-1-1943           |
|                                | <i>Caracterización</i>                               |            |                     |
| 2712557735A0533                | González García, Juan Antonio                        | 27.125.577 | 4-3-1941            |
|                                | <i>Clarinete</i>                                     |            |                     |
| 5043451924A0533                | Torres Peñarrocha, Miguel Ángel                      | 50.434.519 | 5-6-1967            |
| 2537937468A0533                | Romaguera Rosaleny, Fernando                         | 25.379.374 | 2-6-1965            |
|                                | <i>Conjunto Coral e Instrumental</i>                 |            |                     |
| 1982399302A0533                | Ramírez Iborra, Adolfo                               | 19.823.993 | 27-1-1954           |
|                                | <i>Composición y Formas Musicales</i>                |            |                     |
| 1424514557A0533                | Romero Asenjo, José Alfonso                          | 14.245.145 | 16-3-1957           |
|                                | <i>Coros</i>   |            |                     |
| 0948803213A0533                | Gutiérrez Viejo, Adolfo                              | 9.488.032  | 2-2-1934            |
|                                | <i>Dirección de Escena</i>                           |            |                     |
| 1709819968A0533                | Hormigón Blázquez, Juan Antonio                      | 17.098.199 | 10-10-1943          |
|                                | <i>Dirección de Orquesta y Conjunto Instrumental</i> |            |                     |
| 4198351468A0533                | Olives Palenzuela, Juan José                         | 41.983.514 | 5-2-1951            |
|                                | <i>Expresión Corporal</i>                            |            |                     |
| 2850630635A0533                | Martí García, José Manuel                            | 28.506.306 | 24-1-1955           |

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre  | Número DNI | Fecha de nacimiento |
|--------------------------------|---|------------|---------------------|
|                                | <i>Flauta Travesera</i>   |            |                     |
| 7372536246A0533                | Guerrero Ruiz, Manuel   | 73.725.362 | 6-2-1951            |
|                                | <i>Flauta de Pico</i>   |            |                     |
| 0148340135A0533                | Marias Franco, Alvaro   | 1.483.401  | 26-12-1953          |
| 0250657513A0533                | Bonet Planes, Pedro Santiago                                      | 2.506.575  | 22-12-1956          |
|                                | <i>Guitarra</i>   |            |                     |
| 4140476646A0533                | Esterellas Sabater, Gabriel                                       | 41.404.766 | 14-10-1952          |
|                                | <i>Interpretación</i>   |            |                     |
| 0540470224A0533                | Eines Ladman, Jorge Mario   | 5.404.702  | 17-4-1949           |
|                                | <i>Lengua Alemana Aplicada al Canto</i>                           |            |                     |
| 1423594057A0533                | Perea Lazcano, Alicia   | 14.235.940 | 17-4-1946           |
|                                | <i>Lengua Francesa Aplicada al Canto</i>                          |            |                     |
| 2852354513A0533                | Torreblanca López, María Carmen                                   | 28.523.545 | 22-4-1956           |
|                                | <i>Lengua Inglesa Aplicada al Canto</i>                           |            |                     |
| 5001458113A0533                | Val y de Palacio, Verónica del                                    | 50.014.581 | 14-1-1946           |
|                                | <i>Lengua Italiana Aplicada al Canto</i>                          |            |                     |
| 0748836646A0533                | Milanesse Sovran, Gabriela  | 7.488.366  | 20-5-1939           |
|                                | <i>Música de Cámara</i>   |            |                     |
| 2539410302A0533                | Fontestad Piles, Ana María  | 25.394.103 | 3-9-1966            |
| 0457013424A0533                | Segovia Catalán, Francisco José                                   | 4.570.134  | 22-7-1964           |
|                                | <i>Oboe</i>   |            |                     |
| 2256148968A0533                | Valero Castells, Francisco José                                   | 22.561.489 | 11-11-1970          |
|                                | <i>Organo</i>   |            |                     |
| 0026037313A0533                | Dalda Gerona, Luis Miguel   | 260.373    | 15-7-1949           |
|                                | <i>Piano</i>  |            |                     |
| 7584690957A0533                | Diego Rodríguez, José Manuel de                                   | 75.846.909 | 8-4-1949            |
| 2252339235A0533                | Bueso Casaus, Adolfo  | 22.523.392 | 15-1-1956           |
| 1941974268A0533                | Herranz Alonso, Miguel Ángel                                      | 19.419.742 | 30-12-1944          |
| 3049575902A0533                | Sánchez Lucena, Antonio   | 30.495.759 | 20-6-1965           |
|                                | <i>Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento</i> |            |                     |
| 5070008046A0533                | Palmer Aparicio, Antonio  | 50.700.080 | 9-8-1962            |
| 0039450346A0533                | Martínez de Castilla Muñoz, José Carlos                           | 394.503    | 20-8-1962           |
|                                | <i>Solfeo y Teoría de la Música</i>                               |            |                     |
| 5254114935A0533                | Ortega Valverde, Francisco Javier                                 | 52.541.149 | 7-7-1965            |
|                                | <i>Saxofón</i>  |            |                     |
| 2728364324A0533                | Santos Salas, José Antonio  | 27.283.643 | 13-4-1959           |
|                                | <i>Violoncello</i>  |            |                     |
| 4269302435A0533                | Ramos Ramírez, Rafael   | 42.693.024 | 18-12-1947          |

**25052** ORDEN de 8 de octubre de 1990 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto al opositor procedente del concurso-oposición de 1988.

Por Resolución de 12 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se declaraba apto en la fase de prácticas y aprobado en

el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto al opositor que se relaciona en el anexo de la misma, procedente del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1988,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, en la asignatura que se indica, al Profesor que figura en el anexo de la presente Orden, procedente del concurso-oposición de 1988, al que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

Segundo.-El Profesor nombrado a través de la presente Orden se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, y percibirá el sueldo y demás emolumentos que le corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Tercero.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO

##### Cuerpo: Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto

| Número Registro Personal | Apellidos y nombre                      | Número DNI | Fecha nacimiento |
|--------------------------|---|------------|------------------|
|                          | <i>Guitarra</i>                         |            |                  |
| 3244379713A0534          | García Fernández-Albalat, Eulogio ..... | 32.443.797 | 9-8-1960         |

#### 25053 ORDEN de 8 de octubre de 1990, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocó con carácter general concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 14 de abril de 1989, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocados por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para las asignaturas de «Talla en Piedra y Madera».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO

##### Cuerpo: Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

| Número Registro Personal | Apellidos y nombre                    | Número DNI | Fecha nacimiento |
|--------------------------|---------------------------------------|------------|------------------|
|                          | <i>Talla en Piedra y Madera</i>       |            |                  |
| 1784532735A0538          | Gimeno Llop, Santiago Domingo .....   | 17.845.327 | 4-8-1952         |
| 0383349735A0538          | Cámara Hurtado, María Guadalupe ..... | 3.833.497  | 17-8-1965        |
| 0380596302A0538          | González Fernández, Angel .....       | 3.805.963  | 11-1-1960        |

#### 25054 ORDEN de 8 de octubre de 1990, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se convocó con carácter general concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta la Resolución de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por los Departamentos de Enseñanzas de la Generalidad de Cataluña, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 14 de abril de 1989, ya citada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para las asignaturas de «Dibujo Artístico», «Dibujo Lineal», «Historia del Arte», «Matemáticas», «Modelado y Vaciado», «Proyectos de Arte Decorativo», «Restauración de Obras Escultóricas», «Técnicas de Diseño Gráfico» y «Teoría y Práctica del Diseño».

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en las asignaturas que se indican en el anexo a la presente Orden, a los opositores relacionados en el mismo, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1990, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.